

RESOLUCION No. 01.Q.IJ. **5 6 3 9**

0000015

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO
SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento del capital suscrito, fijación del capital autorizado y reforma de estatutos de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES NUESTRA SEÑORA DE NATIVIDAD S.A. TRANSNUES otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de noviembre del 2001, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.01.4903 de 26 de noviembre del 2001, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01148 de 16 de octubre del 2001.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento del capital suscrito, la fijación del capital autorizado y la reforma de estatutos de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES NUESTRA SEÑORA DE NATIVIDAD S.A. TRANSNUES en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Tabacundo

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Cuarto y Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

28 NOV. 2001


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

EV/ACP
EXP. 86503

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PEDRO MONCAYO
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución con el No. 27 en el
REGISTRO MERCANTIL, tomo 18, repertorio(s) -1307.-

Martes, 18 Diciembre 2001, 12:18:45 PM

EL REGISTRADOR



Dr. Milton H. Caluguilin
REGISTRADOR

Los números de Matricula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsable .-

Asesor .- Lcdo. PAUL CALUGUILLIN

